Informe Autoevaluación 3er Plan de Acción

Implementación del modelo de gestión de transparencia municipal.

OPTIC
OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Tabla de contenido

I. Introducción. 3
II. Descripción del proyecto. –..... 3
III. Acciones y/ o medidas realizadas..... 3
IV. Logros 5
V. Plantilla de cumplimiento de compromiso..... 8

Informe de Autoevaluación Final – Gobierno Abierto

I. Introducción.

La Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), en el marco del cumplimiento del 3er Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto y en consonancia con la Ley Núm. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública, sobre la publicación de la información a través de la página web de los organismos siendo inclusiva para los organismos municipales, creó bajo la sombrilla del programa República Digital y a través del proyecto "Municipios Conectados" una plantilla web para las alcaldías con el subportal de trasparencia.

II. Descripción del proyecto. –

En 2016, los municipios tenían muy poca representación a través de sitios web que dieran cumplimiento a lo establecido en la Ley Núm. 200-04, respecto a la disponibilidad de la información administrativa. En este sentido, OPTIC como responsable del Eje de Gobierno Digital, Abierto y Transparente del programa República Digital coordina el proyecto de "Municipios Conectados", con el objetivo de proveer a las alcaldías de un nuevo portal web a través del cual puedan ofrecer sus servicios en línea al ciudadano, brindar información de sus ejecutorias y con esto propiciar y fortalecer la trasparencia y eficiencia de las gestiones de los Gobiernos Locales.

Para este fin se creó una plantilla web estándar para todas las alcaldías, la cual está desarrollada bajo la directriz de la Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (NORTIC A2:2016).

III. Acciones y/ o medidas realizadas

1. En la primera fase se estandarizaron los portales web de las alcaldías, con el objetivo de que las informaciones y servicios que llegan a la ciudadanía estén bajo un estándar u homogeneidad.
2. Se desarrolló la estructura del subportal de transparencia para que muestre el contenido siguiente:
    a. Base Legal
    b. Marco Legal de Transparencia
    c. Organigrama
    d. Derechos de los Ciudadanos
    e. Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal (OAIM)

f. Planificación y Desarrollo
g. Publicaciones
h. Estadísticas
i. Servicios
j. Acceso al 311
k. Declaraciones Juradas
l. Presupuesto
    i. Presupuesto de Ley
    ii. Ejecución Presupuestaria
m. Recursos Humanos
n. Beneficiarios
o. Compras y Contrataciones
    i. Lista de Proveedores
    ii. Lista de Compras y Contrataciones Realizadas y Aprobadas
    iii. Plan Anual de Compras
    iv. Licitaciones Publicas
    v. Licitaciones Restringidas
    vi. Sorteos sobre Obras
    vii. Comparaciones de Precios
    viii. Compras Menores
    ix. Casos de Emergencias y Urgencias
    x. Estado de Cuentas de Suplidores
p. Proyectos y Programas
q. Finanzas
    i. Balance General
    ii. Ingresos y Egresos
    iii. Descripción de Proyectos y Programas
    iv. Informes de Auditorías
    v. Activos Fijos
    vi. Inventario en Almacén

3. La carga de contenido en la página web con la información institucional y administrativa de los municipios.
4. Implementación de los trámites directamente por vía electrónica (en proceso actualmente).
5. Jornadas de capacitación a los municipios con el objetivo de que puedan manejar correctamente la plantilla y la carga de contenido.

Tabla 1. Cronograma capacitaciones impartidas- Municipios Conectados 2018

Ayuntamiento	Lunes 7 Mayo	Martes 8 Mayo	Miércoles 9 Mayo	Jueves 10 Mayo	Viernes 11 Mayo	Lunes 14 Mayo
1. Sabana de la Mar	9:00AM - 10:00AM					
2. Sánchez	11:30AM - 12:30PM					
3. Castillo	1:30PM - 2:30PM					
4. Dajabón		9:00AM - 10:00AM				
5. Laguna Salada		11:00 - 12:00PM				
6. Hermanas Mirabal		1:30PM - 2:30PM				
7. Cotuí		3:30PM - 4:30PM				
8. Licey al Medio			9:00AM - 10:00AM			
9. Constanza			1:00PM - 2:00PM			
10. Jimaní				9:00AM - 10:00AM		
11. Neiba				12:00PM - 1:00PM		
12. Nizao					9:00AM - 10:00AM	
13. Yaguate					12:00PM - 1:00PM	
14. Hato Mayor del Rey						9:00AM - 10:00AM
15. Sabana Grande de Boyá						12:00PM - 1:00PM

IV. Logros

En octubre de 2017 se intervino el primer municipio bajo utilizando esta metodología. Actualmente se cuenta con 60 portales desarrollados y publicados, como se muestra en la Tabla no.2 - Portales desarrollados dentro del marco del proyecto "Municipios Conectados".

La consecución de este objetivo se corresponde con lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo, así como en los compromisos que se tienen con la Alianza para el Gobierno Abierto y el Open Government Partnership (OGP).

Tabla 2. Portales desarrollados dentro del marco del proyecto "Municipios Conectados"

Organismo	Dominio
1. Alcaldía de Azua	http://alcaldiaazua.gob.do/
2. Alcaldía de Mella	http://alcaldiamella.gob.do/
3. Alcaldía de Santo Domingo Este	http://alcaldiasde.gob.do/
4. Alcaldía de San Cristóbal	http://alcaldiasancristobal.gob.do/
5. Alcaldía de Los Alcarrizos	http://alcaldialosalcarrizos.gob.do/
6. Alcaldía de Baní	http://alcaldiabani.gob.do/
7. Alcaldía de Puerto Plata	http://alcaldiapuertoplata.gob.do/
8. Alcaldía de Santo Domingo Norte	http://alcaldiasdn.gob.do/
9. Alcaldía de Villa Jaragua	http://alcaldiavillajaragua.gob.do/
10. Alcaldía de San Francisco de Macorís	http://alcaldiasfm.gob.do/
11. Alcaldía de Boca Chica	http://alcaldiabocachica.gob.do/
12. Alcaldía de Comendador	http://alcaldiacomendador.gob.do/
13. Alcaldía de San Juan	http://alcaldiasanjuan.gob.do/
14. Alcaldía de San José de las Matas	http://alcaldiasajoma.gob.do/
15. Alcaldía de Moca	http://alcaldiamoca.gob.do/
16. Alcaldía de La Vega	http://alcaldialavega.gob.do/
17. Alcaldía de Castañuelas	http://alcaldiacastanuelas.gob.do/
18. Alcaldía de Villa González	http://alcaldiavillagonzalez.gob.do/
19. Alcaldía de Villa Bisonó (Navarrete)	http://alcaldiavillabisono.gob.do/
20. Alcaldía de Duvergé	http://alcaldiaduverge.gob.do/
21. Alcaldía de Jánico	http://alcaldiajanico.gob.do/
22. Alcaldía de Bánica	http://alcaldiabanica.gob.do/

23. Alcaldía Las Matas de Farfan	http://alcaldialasmatasdefarfan.gob.do/
24. Alcaldía de Bajos de Haina	http://alcaldiahaina.gob.do/
25. Alcaldía de La Romana	http://alcaldialaromana.gob.do/
26. Alcaldía de Santo Domingo Oeste	http://alcaldiasdo.gob.do/
27. Alcaldía de Sabana de la Mar	http://alcaldiasabanadelamar.gob.do/
28. Alcaldía de San Pedro de Macorís	http://alcaldiasanpedro.gob.do/
29. Alcaldía de Barahona	http://alcaldiabarahona.gob.do/
30. Alcaldía de Villa Tapia	http://alcaldiavillatapia.gob.do/
31. Alcaldía de Castillo	http://alcaldiacastillo.gob.do/
32. Alcaldía de Constanza	http://alcaldiaconstanza.gob.do/
33. Alcaldía de Cotuí	http://alcaldiacotui.gob.do/
34. Alcaldía de Dajabón	http://alcaldiadajabon.gob.do/
35. Alcaldía de Hato Mayor del Rey	http://alcaldiahatomayor.gob.do/
36. Alcaldía de Jimaní	http://alcaldiajimani.gob.do/
37. Alcaldía de Laguna Salada	http://alcaldialagunasalada.gob.do/
38. Alcaldía de Licey al Medio	http://alcaldialiceyalmedio.gob.do/
39. Alcaldía de Neiba	http://alcaldianeiba.gob.do/
40. Alcaldía de Nizao	http://alcaldianizao.gob.do/
41. Alcaldía de Salcedo	http://alcaldiasalcedo.gob.do/
42. Alcaldía de Río San Juan	http://alcaldiariosanjuan.gob.do/
43. Alcaldía Sabana Grande de Boyá	http://alcaldiadeboya.gob.do/
44. Alcaldía de Sánchez	http://alcaldiasanchez.gob.do/
45. Alcaldía de Yaguate	http://alcaldiayaguate.gob.do/
46. Alcaldía de Baitoa	http://alcaldiabaitoa.gob.do/
47. Alcaldía de Polo	http://alcaldiapolo.gob.do/
48. Alcaldía de Loma de Cabrera	http://alcaldiacabrera.gob.do/
49. Alcaldía de Monte Plata	http://alcaldiamonteplata.gob.do/
50. Alcaldía de Nagua	http://alcaldianagua.gob.do/
51. Alcaldía de Puñal	http://alcaldiapuñal.gob.do/
52. Alcaldía de Sabana Iglesia	http://alcaldiasabanaiglesia.gob.do/
53. Alcaldía de San Gregorio de Nigua	http://alcaldianigua.gob.do/

54. Alcaldía de Yamasá	http://alcaldiayamasá.gob.do/
55. Alcaldía de Mao	http://alcaldiamao.gob.do/
56. Alcaldía de Pedernales	http://alcaldiapedernales.gob.do/
57. Alcaldía de Sosúa	http://alcaldiasosua.gob.do/
58. Alcaldía de Montecristi	http://alcaldiamontecristi.gob.do/
59. Alcaldía de Jarabacoa	http://alcaldiajarabacoa.gob.do/
60. Alcaldía de Miches	http://alcaldiamiches.gob.do/

V. Plantilla de cumplimiento de compromiso

Plantilla de cumplimiento de Compromisos		
Transparencia y Rendición de Cuentas		
2. Implementación del Modelo de Gestión de Transparencia Municipal.		
Fecha de inicio y conclusión del compromiso		1ro julio de 2016-octubre 30 de 2019
Secretaria/Ministerio responsable		Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).
Nombre de la persona responsable		Miguel Amable Guerra
Puesto		Gerente de Relaciones Interinstitucionales
Correo Electrónico		miguel.guerra@optic.gob.do
Teléfono		809-286-1009 ext. 2247
Otros Actores Involucrados	Gobierno	Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajos o multilaterales	
		La Ley Núm. 200-4 de Libre Acceso a la Información Pública, establece que todo órgano que reciba fondos del

Status quo o problema/ desafío que será atendido	Estado debe rendir cuenta a través de sitios web (subportales de transparencia), que permitan a los ciudadanos disponer de información administrativa de forma eficiente, veraz y con la menor burocracia posible. A pesar de esta disposición la realidad es que, en el 2016, los ayuntamientos no disponían de este tipo de sitios web. En tal sentido, la OPTIC en coordinación con FEDOMU y DIGEIG desarrolló una plantilla web en el marco del programa de República Digital, bajo el proyecto "Municipios Conectados" que contiene el subportal de trasparencia. A la fecha 60 Alcaldías ya tienen implementada esta plantilla web.			
Objetivo principal	Fortalecer la trasparencia y disponibilidad de la información de las Alcaldías bajo los principios de la Ley núm. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública.			
Breve descripción del compromiso	El proyecto "Municipios Conectados" consiste en implementar en las alcaldías, portales web oficiales que permitan facilitar información y servicios en línea que ofrece el Estado al ciudadano y además, fortalecer la eficiencia, la transparencia y rendición de cuentas públicas.			
Relevancia	"Municipios Conectados", promueve los subportales de transparencia, lo que permite la rendición de cuenta oportuna, la participación ciudadana y fomenta la trasparencia en la gestión municipal.			
Ambición	Con los subportales de transparencia en las alcaldías se fortalece el cumplimiento de la Ley núm. 200-04 en los ayuntamientos, de modo que, se fortalezca la transparencia, a través de informaciones oportunas del gasto público y proyectos de los ayuntamientos.			
Cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
				x
Descripción de los resultados	1. Reuniones con DIGEIG y FEDOMU para el desarrollo de la Plantilla de Municipios Conectados. 2. Talleres focalizados in situ en las alcaldías para el uso correcto del sitio web y carga de información. 3. Implementación de la plantilla web en 60 alcaldías. 4. Publicación de los nuevos portales web de los municipios.			

Fecha de conclusión	30 de octubre 2019.
Próximos pasos	Continuar la implementación de la plantilla “Municipios Conectados” en 98 Municipios más.
Información adicional	
Queda pendiente la implementación de la plantilla web en 90 alcaldías más, esto representa un gran reto, porque los ayuntamientos restantes no disponen de la información completa para el contenido, en tal sentido tenemos que apoyarlos y asignarle un personal que los acompañe en este proceso.	